



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

Av. Juan Pablo II N°306 Bellavista, Teléfono: 469-0701

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

N°492-2024-CF-FIIS

Callao, 07 de Agosto del 2024

Visto, el acuerdo de Consejo de Facultad, de fecha Miércoles 07 de Agosto del 2024; referente a la PROPUESTA PARA CONFORMAR LA COMISIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS, PARA EL 58° ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional del Callao, conforme establece el Artículo 1° de su Estatuto, es una institución de educación superior, democrática, autónoma, científica y humanista, dedicada a la investigación creativa, innovación tecnológica, difusión de la ciencia y la cultura, entre otros aspectos;

Que, dentro de los fines de la Universidad es el de “promover y realizar acciones de extensión y responsabilidad social hacia la comunidad, intercambio con ella el legado cultural, científico, tecnológico y artístico de nuestro pueblo para promover su cambio y desarrollo”;

Que, la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas requiere de la participación amplia y estrecha de los estamentos que la constituyen, así como de la comunidad universitaria, para lo cual es necesario CONFORMAR LA COMISIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS, PARA EL 58° ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que elabore el programa de actividades respectivo.

Que, en Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad de la FIIS, del día Miércoles 07 de Agosto del 2024, se acordó Aprobar la PROPUESTA PARA CONFORMAR LA COMISIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS, PARA EL 58° ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO ;

El Consejo de Facultad, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 178° del Estatuto de la UNAC.

RESUELVE:

1° **APROBAR**, la PROPUESTA PARA CONFORMAR LA COMISIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS, PARA EL 58° ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO; la relación de los integrantes propuestos se detalla en el siguiente cuadro:

N°	DOCENTE	CARGO
01	DR. OSMART RAÚL MORALES CHALCO	PRESIDENTE
02	DRA. SALLY KARINA TORRES ALVARADO	MIEMBRO
03	MG. ROMEL DARÍO BAZÁN ROBLES	MIEMBRO
04	DRA. BERTILA LIDUVINA GARCIA DIAZ	MIEMBRO
05	DRA. YESMI KATIA ORTEGA ROJAS	MIEMBRO
06	MG. OSWALDO DANIEL CASAZOLA CRUZ	MIEMBRO
07	MG. JOSÉ ANTONIO FARFAN AGUILAR	MIEMBRO
08	EST. JUAN CARLOS OLIVERA GOICHEA	MIEMBRO
09	EST. JOSIE PAMELA GUZMAN CHAVEZ	MIEMBRO

2° **TRANSCRIBIR** la presente Resolución a la Señora Rectora, VRA, VRI, OGA, Dependencia de la FIIS, para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.


DR. PAUL GREGORIO PAUCAR LLAMOS
DECANO


Mg. JOSÉ ANTONIO FARFAN AGUILAR
SECRETARIO ACADÉMICO

Karol
CC.:Archivo.